

SEÑORES

ACCIONISTAS

MEGASERVICORP.SA

Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, y al mando estatutario de la empresa, pongo en conocimiento el informe del COMISARIO, correspondiente del Ejercicio Económico 2013.

Los Estatutos Financieros, que examiné en el transcurso del año, fueron verificados con los registros contables, los mismos que guardan en relación con los saldos.

Las pruebas selectivas de verificación de saldos y conceptos que efectué, revelan que el Balance General por el Ejercicio Económico del año 2013, MEGASERVICORP.SA reflejan en forma razonable, la situación económica y financiera de la empresa, aplicadas de acuerdo al principio de contabilidad de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC y Normas Internacionales de Información Financiera.

De los Señores Accionistas

Atentamente


ING. COM. FERNANDO BERMEO CHILQUINGA

C.I DEL COMISARIO No 0914742366

COMISARIO